

**Dirección General de
Planificación Económica**
Subdirección de Gestión Económica y
Contratación Administrativa

PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO

A.- DATOS Y DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE:

- **Nº DE EXPEDIENTE:** CS/99/1124040518/24/PA
- **OBJETO:** SUMINISTRO DE LECTORES DE CODIGO ID/2D PARA EL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD.
- Acuerdo de inicio.
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Anexo I Cuadro de Resumen de Características.
- Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Documento RC con Número de Registro 3100381525 y sentado en diario de operaciones con fecha 18/06/2024
- El precio del contrato es el siguiente:

Descripción	Precio unitario	Nº lectores código ID/2D	Importe
Suministro de lectores código ID/2D	99 €	1.915	189.585,00 €
Presupuesto Base Licitación sin IVA			189.585,00 €
IVA 21%			39.812,85 €
Presupuesto Base Licitación IVA incluido			229.397,85 €
Modificaciones			0,00 €
Prórrogas			0,00 €
Valor estimado			189.585,00 €

Año	Aplicaciones Presupuestarias	Importe
2024	39.01.211A.220.02	229.397,85 €

B.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE.

Habiéndose completado el expediente de contratación con la documentación referida en el apartado A, y según se exige en el artículo 117.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), se propone sea dictada resolución motivada por el Órgano de contratación, el Director General de Planificación Económica del Servicio Extremeño de Salud.

Primero. Aprobando el expediente de contratación CS/99/1124040518/24/PA, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Segundo. Disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación mediante PROCEDIMIENTO ABIERTO previsto en los artículos 131.2 y 156 de la LCSP, y tramitación ordinaria, del expediente.

Tercero. Aprobando el gasto correspondiente por un importe de 229.397,85 €, IVA incluido, y con cargo a la aplicación presupuestaria arriba indicada.

En Mérida, a fecha de la firma electrónica
La Subdirectora de Gestión Económica y Contratación Administrativa

Fdo.: Mónica Dávila Díaz.

Página 1

Avda. de las Américas, 2

06800 MÉRIDA

Teléfono 924 38 25 00

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER CHACON SANCHEZ-MOLINA - Director General Planificación Económica	26/07/2024 14:36:23	PÁGINA 1/2
	MONICA DAVILA DIAZ - Subd. Gestion Econ. y Contrat. Activa.	26/07/2024 13:30:02	
VERIFICACIÓN	FDSESL7E4FZKQACMGBXWMLM6XE943S	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	



**Dirección General de
Planificación Económica**
Subdirección de Gestión Económica y
Contratación Administrativa

RESOLUCION DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE SUMINISTRO

A.- DATOS Y DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE:

- **Nº DE EXPEDIENTE:** CS/99/1124040518/24/PA
- **OBJETO:** SUMINISTRO DE LECTORES DE CODIGO ID/2D PARA EL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD.
- Acuerdo de inicio.
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Anexo I Cuadro de Resumen de Características.
- Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Documento RC con Número de Registro 3100381525 y sentado en diario de operaciones con fecha 18/06/2024
- El precio del contrato es el siguiente:

Descripción	Precio unitario	Nº lectores código ID/2D	Importe
Suministro de lectores código ID/2D	99 €	1.915	189.585,00 €
Presupuesto Base Licitación sin IVA			189.585,00 €
IVA 21%			39.812,85 €
Presupuesto Base Licitación IVA incluido			229.397,85 €
Modificaciones			0,00 €
Prórrogas			0,00 €
Valor estimado			189.585,00 €

Año	Aplicaciones Presupuestarias	Importe
2024	39.01.211A.22002	229.397,85 €

El cumplimiento y realización de los fines institucionales del Servicio Extremeño de Salud han quedado suficientemente motivados en el expediente de contratación, haciéndose necesaria, en consecuencia, la contratación en los términos propuestos.

A estos efectos, y siguiendo lo dispuesto en el artículo 117.1 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) y vista la **propuesta** de la Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa, se dicta la siguiente **RESOLUCIÓN**:

Primero. Aprobar el expediente de contratación CS/99/1124040518/24/PA, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Segundo. Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto previsto en los artículos 131.2 y 156 de la LCSP, y tramitación ordinaria, del expediente.

Tercero. Aprobar el gasto correspondiente por un importe de 229.397,85 €, IVA incluido, y con cargo a la aplicación presupuestaria y el proyecto de gasto arriba indicado.

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
Por delegación (Resolución 04/09/2023 – D.O.E. nº 174 de 11/09/2023)

Fdo.: Francisco Javier Chacón Sánchez-Molina

Página 2

Avda. de las Américas, 2

06800 MÉRIDA

Teléfono 924 38 25 00

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER CHACON SANCHEZ-MOLINA - Director General Planificación Económica	26/07/2024 14:36:23	PÁGINA 2/2
	MONICA DAVILA DIAZ - Subd. Gestion Econ. y Contrat. Activa.	26/07/2024 13:30:02	
VERIFICACIÓN	FDSESL7E4FZKQACMGBXWMLM6XE943S	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	

